



ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000036

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de prevención ajeno de Riesgos Laborales en las especialidades de Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada.
- c) Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 18 de junio de 2015.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 02001/92040/16205

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (40.776,86 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (8.563,14 €) correspondientes al 21% de IVA.

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 5 de octubre de 2015
- b) Lista de Clasificados

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



- 1.- FRATERPREVENCIÓN, S. L. U., con CIF B84454172.
- 2.- PREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S. L. U., con CIF B84412683.
- 3.- UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S. L. U., con CIF B64076482.

- a) Contratista: FRATERPREVENCIÓN, S. L. U., con CIF B84454172.
- b) Nacionalidad: ESPAÑA.
- c) Importe de adjudicación: TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (36.280,58 €) más MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.753,92 €) correspondientes al 21% de IVA. El IVA se ha calculado sobre la parte correspondiente a la especialidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada puesto que la especialidad de Medicina del Trabajo está exenta de dicho impuesto.
- d) Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración efectuada según los informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas a la licitación que se han publicado en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y que se resume a continuación:

EMPRESA	PUNTOS (SOBRES C) Oferta económica	PUNTOS (SOBRES B) Pliego técnico	TOTAL PUNTOS
FRATERPREVENCIÓN	60	28,75	88,75
PREMAP SEGURIDAD Y SALUD	24	38	62
UNIPRESALUD UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD	44,6417	13,75	58,3917

7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)).

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.



2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.

3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.

4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>

5.- Documentación acreditativa del pago del anuncio de licitación del procedimiento de contratación que se adjudica.